



RESOLUCION R-Nº 093 1-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 JUL 2019

Expte. Nº 99/19

VISTO estas actuaciones y la Nota Nº 30/2019 presentada por la Abog. Gloria Leonor KULISEVSKY, ASESORA JURÍDICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para la realización de las "37º Jornadas de la Red de Asesores Jurídicos de las Universidades Nacionales Argentinas", a desarrollarse en la Universidad Nacional de Salta, los días 05 y 06 de diciembre de 2019.

QUE asimismo informa que se trata de un evento que cumple veinte (20) años desde su creación, en 1999, como iniciativa de esta Casa de Altos Estudios al que se fueron sumando nuevas universidades, incluso algunas provinciales y otras pertenecientes a instituciones militares y policiales de nuestro país, llegando a unirse a esta Red, prácticamente, la totalidad de las Universidades Nacionales, trabajando con gran sentido de colaboración que permite una formación y capacitación permanente a fin de brindar el mejor servicio a cada una de las instituciones en las que prestan servicios.

QUE se espera contar con profesionales provenientes de las universidades de todo el país, y visitantes extranjeros, integrantes de la Red Iberoamericana de Asesores Jurídicos Universitarios (RIDU), fundada como fruto de las primeras jornadas mencionadas.

QUE a fs. 9, se eleva nómina de los integrantes de la Comisión Organizadora de dichas jornadas, en la que esta Universidad oficiará de anfitriona y que cuenta a fs. 7 con el Visto Bueno de RECTORADO.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las "37º Jornadas de la Red de Asesores Jurídicos de las Universidades Nacionales Argentinas", a desarrollarse en la Universidad Nacional de Salta los días 05 y 06 de diciembre de 2019, organizadas por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

ARTÍCULO 2º.- Designar a las personas que se detallan a continuación, como miembros de la Comisión Organizadora de las "37º Jornadas de la Red de Asesores Jurídicos de las Universidades Nacionales Argentinas" a realizarse en esta Universidad:

- Abog. Gloria Leonor KULISEVSKY
- Abog. Ruth Raquel BARROS
- Abog. Juan Pablo MARTINI
- Abog. Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER
- Abog. Raquel de la CUESTA
- Abog. Javier RUIZ DE LOS LLANOS
- Abog. Teresa Inés del Valle ARIAS
- TUAP. Marcela PÉREZ de GÓMEZ (Jefa de Despacho Asesoría Jurídica).

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta